

CONDICIONES DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS NACIONALES

Si no se ha enviado en la **fase de preinscripción**, se debe hacer llegar obligatoriamente la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI y/o pasaporte
- Solicitud de preinscripción de la Universitat de Lleida (link en la página: http://www.udl.cat/estudis/masters_cast/sanidad_production_porcina.html). Debe ser enviada por Internet y además impresa, firmada y enviada por correo físico.
- Curriculum Vitae debidamente acreditado, donde figure titulación, experiencia y actividades profesionales.
- Certificado académico con las cualificaciones de los estudios realizados (copia compulsada o apostillada).
- Copia compulsada (apostillada) del título oficial que da acceso al Master.
- Certificado de conocimiento de idiomas (copia compulsada).

Además de cumplir con el requisito anterior y con la finalidad de iniciar el proceso de formalización de su matrícula tiene que hacer llegar antes del 8 de diciembre del 2009 la siguiente documentación:

1. Solicitud de matrícula rellena y firmada (Documento adjunto)
2. Fotocopia compulsada del DNI
3. Dos fotografías de tamaño carnet, con el nombre escrito detrás.

Todos aquellos documentos que hayan sido expedidos fuera de España deben ser oficiales, originales expedidos por las autoridades competentes y deben estar legalizados por vía diplomática. Este trámite se efectuará en cada uno de los organismos siguientes y por el orden que se indica: 1. Ministerio del país extranjero del cual dependan las autoridades que lo expidan; 2. Ministerio de asuntos Extranjeros del país extranjero; 3. Representación diplomática o consular de España en el país de procedencia de los documentos.

La documentación debe ser enviada a la siguiente dirección:

Esther García Hernández
Adjunta a la Dirección
Master en Sanidad y Producción Porcina
Departamento de Producción Animal-UDL
Av. Alcalde Rovira Roure 191
CP 25198. LLEIDA (ESPAÑA)

La matrícula de los alumnos aceptados se considerará formalizada a efectos académicos una vez la Universitat de Lleida haya realizado el cobro del importe de la matrícula (Tasas académicas+ seguro+ créditos matriculados). Esto se llevará a cabo entre los meses de noviembre de 2010 y Enero de 2011.

Master en Sanidad y Producción Porcina. Edición 2011

En el caso de que no recibamos correctamente toda la documentación solicitada o en el caso de que usted nos comunique que renuncia a su plaza, dicha plaza será adjudicada a las personas de la lista de espera.

La resolución de las becas de empresas (según convocatoria explícita en la web del Master) tendrá lugar en el mes de Diciembre. Podrán optar a beca todos aquellos alumnos matriculados y admitidos en primera y segunda convocatoria de preinscripción de los que se disponga de toda la documentación solicitada.

Para más información:
masterporcino@prodan.udl.cat